



Plan de Gestión Rectoral 2020-2024

Por: Jesús Hernando Álvarez Mora

Introducción

Agradezco que mi nombre sea valorado para ocupar el cargo de Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, período 2020-2024.

En la esperanza de contar con la confianza de la comunidad que integra la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y, por su conducto, del Consejo Superior Universitario, con todo comedimiento y la firme convicción de servir con total dedicación, ahínco, honestidad, transparencia y respeto por la dignidad humana y por la naturaleza, presento, en términos generales, el Plan de Gestión Rectoral 2020-2024.

Antes de entrar a detallar el Plan, debo precisar los siguientes puntos:

En primer lugar, que no solamente valoro de manera positiva el desarrollo académico y administrativo de la Institución, el esfuerzo de quienes han aportado su constante grano de arena para los logros obtenidos, sino que me propongo, como Rector, consolidar todos y cada uno de los proyectos que se vienen adelantando al interior del Claustro Universitario, contando con el talento humano tan sobresaliente que lo integra.

En segundo lugar, que pongo a consideración de la comunidad académica y administrativa, mi trayectoria y experiencia en el ámbito académico. Entre otros

cargos, me he desempeñado como decano de derecho y como rector de la sede principal de la Universidad Libre, presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Derecho (ACOFADE), presidente de la Corporación de Universidades del Centro de Bogotá (CUCB) y, quizás lo más importante, como docente universitario desde el 1º de abril de 1997. También tuve una significativa experiencia en la Universidad Militar Nueva Granada, en la que me desempeñé como docente por más de ocho años y como jefe de área de Derecho Público,

En tercer lugar, agradezco se valore mi experiencia en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Entre los principales logros obtenidos, destaco la renovación de la acreditación del programa de derecho de la Universidad Libre por un período de ocho años, el registro calificado del Doctorado en Derecho y el registro calificado de cuatro nuevas maestrías. Empero, el mayor plus que registro a su consideración es la experiencia como coordinador nacional de la acreditación institucional multicampus de la Universidad Libre, con un resultado positivo para sus seis seccionales y una sede que la integran. Este cargo lo ocupé ad honorem en tanto me desempeñaba como decano.

En síntesis, tengo para su gentil valoración mi experiencia, trayectoria positiva, amplio compromiso con el servicio público y derecho fundamental a la educación, defensor del principio constitucional de la autonomía universitaria; decidido por la excelencia académica, con vocación por la educación inclusiva; todo respaldado en arduo y honesto trabajo.

Lo anterior, acerado por un profundo compromiso social y humano, lo que redundará en el apoyo constante a los proyectos y sueños académicos de la juventud colombiana que busque como canal de progreso a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Proyectos y campo de acción:

1. Fortalecimiento de la imagen institucional

Uno de los principales proyectos que presento a consideración de la comunidad académica y administrativa de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en su calidad de Universidad pública del orden nacional, es desplegar un mayor esfuerzo económico y humano para afianzar su imagen institucional, tanto a nivel nacional como internacional, lo que redundará en un mayor sentido de pertenencia y un voz a voz como medio idóneo de demanda estudiantil.

Con un manejo razonable y mesurado del presupuesto, se acudirá a convenios con medios de comunicación, a fortalecer su presencia en las redes sociales y a promover una mayor participación de docentes, estudiantes, egresados y directivos, en espacios de comunicación, académicos y científicos, donde se pueda aportar en las diferentes áreas del conocimiento que oferta la Institución.

En este ejercicio no solamente se enfatizará en su naturaleza jurídica, su amplio aporte al progreso del país, sus 75 años de existencia, su compromiso con los sectores económicos de mayor necesidad de apoyo para una escala social, sino que se hará énfasis en sus principios, Misión y Visión. Es que, sus principios son verdaderos baluartes en educación superior, los que me permito recordar: autonomía, participación, responsabilidad, respeto, excelencia, liderazgo y transparencia.

2. Acreditación institucional

Dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, uno de los mayores aciertos, sin lugar a dudas, es la acreditación de programas y de las instituciones de educación superior, entendida no como una meta en sí misma, sino como la oportunidad de convertir las debilidades en fortalezas y de consolidar las fortalezas, todo lo cual ha de redundar en la excelencia académica como norte para brindarle a la sociedad excelentes profesionales, con altas competencias éticas y disciplinares. Es, como sabemos, un proceso de mejoramiento continuo.

Resalto el gran esfuerzo institucional en la acreditación de programas (4) y en la acreditación institucional. Resalto el trabajo que se está adelantando en atención a las recomendaciones arrojadas en el proceso.

Como Rector, será prioritario impulsar y obtener la acreditación de los programas de pregrado acreditables y la acreditación institucional. El fomento, en todo momento, de una cultura de autoevaluación con fines de mejoramiento continuo será la constante. Desde ya adquiero ese compromiso con la comunidad académica y administrativa de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Lo reafirmo con base en la experiencia que poseo, en la convicción de las bondades del sistema, y en la seguridad que, en torno a los procesos de acreditación, asumiéndolos como prioritarios, la calidad académica se incrementa con creces.

3. Doctorados

A nivel de una mayor oferta académica, como Rector, me comprometo a impulsar la creación de dos doctorados para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. El primero para el año 2023 y el segundo para el año 2024. La Universidad, por su trayectoria y avances en investigación, no solamente se merece la oferta de programas a este nivel de educación superior, sino que, con un mayor esfuerzo, puede reunir las condiciones de calidad y, de paso, consolidar la investigación y servir de una manera más consistente al desarrollo del país.

Es prematuro, en esta propuesta de trabajo rectoral, precisar las denominaciones y los énfasis en los cuales se impulsarán los doctorados. Una de las primeras

acciones que ejecutaré es crear un Comité Doctoral con carácter interdisciplinario, con la participación del centro y de los grupos de investigación para definir las áreas del conocimiento y los énfasis de los doctorados. Como antes lo manifesté, tuve la feliz ocasión de liderar la obtención y renovación de un registro calificado para un programa de doctorado con resultados positivos, lo que me genera confianza para presentar a consideración de ustedes estas ambiciosas pero posibles metas.

4. Maestrías

A nivel de Maestrías, la Universidad tiene una importante experiencia y oferta. Son tres maestrías en tres áreas del conocimiento que dan cuenta de ello. Además, se está avanzado en la obtención de otros programas en este nivel, lo que es muy significativo.

Como Rector, me comprometo a impulsar y a obtener el registro calificado para dos programas en este nivel: Maestría en Administración de Empresas y Maestría en Gestión de Proyectos.

La primera con el propósito de fortalecer la Facultad de Administración y Economía, aprovechando los avances en calidad académica de los programas de pregrado de Administración de Empresas Comerciales, y de Economía. Ello no sólo beneficiará a los egresados de cada uno de estos programas, sino a la comunidad académica en general, pues verán una opción de calidad en dicho nivel de formación.

La segunda, la Maestría en Gestión de Proyectos, con un enfoque interdisciplinario, entraría a fortalecer, aún más, a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. También sería una excelente oportunidad para los egresados y demás interesados. Con un enfoque interdisciplinario y amplia divulgación, se aseguraría una importante demanda de inicio y, además, sostenible.

La meta es obtener el registro calificado para cada una de las Maestrías propuestas durante el año 2022.

5. Especializaciones

Como Rector, me propongo impulsar la obtención del registro calificado para tres especializaciones, todas en el ámbito del derecho. La propuesta lleva implícito aprovechar las fortalezas que se infieren del programa de pregrado en Derecho y, a su vez, fortalecer la Facultad. Las especializaciones que propongo son:

En primer lugar, en Derecho Constitucional. Dada la importancia de la Constitución como norma de normas y, como efecto, de la constitucionalización del derecho a partir de la Constitución de 1991, para el abogado y ciencias afines al derecho es necesario e importante fortalecer las competencias en esta área jurídica.

En segundo lugar, una especialización en Derecho Administrativo. Implica un refuerzo para el abogado, sobre todo si su actual o potencial espacio de trabajo es el sector público. La Universidad, dada su naturaleza jurídica, forjaría un plus al esforzarse por generar mayores competencias a los abogados en el campo del Derecho Público.

En tercer lugar, una Especialización en Derecho Procesal. Se ofertaría un programa integral, entendido como la generación de competencias en las principales áreas del derecho, por supuesto con óptica procesal pero soportado en lo sustancial. En los últimos años, se han llevado a cabo importantes reformas y ahora se tendrán que asumir nuevos retos con la eventual virtualización en la administración de justicia.

6. Programas de pregrado

Con las limitaciones que se tienen en la planta física, pero a la par con la solución de fondo en la que se viene trabajando y en la que como Rector no ahorraré energía y esfuerzo para su materialización, es importante apostarle a nuevos programas de pregrado, con una visión contemporánea, integral y horarios flexibles. Serían seis programas en total, pensados en aprovechar las fortalezas que se tienen en las áreas de conocimiento que oferta la Universidad, en trabajar núcleos comunes y valorar la doble titulación.

Para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Ingeniería Mecatrónica y otro programa en Ingeniería de Sistemas con énfasis en robótica.

Para la Facultad de Ciencias de la Salud, Ingeniería Química y otro programa en Ingeniería Farmacéutica.

Para la Facultad de Administración y Economía, el programa de Negocios Internacionales.

Para la Facultad de Ciencias Sociales, el programa de Psicología.

No obstante lo anterior, que sería pensar en lo mínimo, en pregrado, como Rector, estaré muy atento a propuestas para la creación de nuevos programas tanto a nivel tecnológico como profesional. Igualmente, a explorar alternativas en educación a distancia. Todo ello, enfatizando en la alta calidad académica que debe acompañar la creación de nuevos programas.

7. Investigación

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca viene haciendo importantes esfuerzos en investigación, como se puede comprobar en el número de grupos de

investigación categorizados, con dos experiencias sobresalientes, y el nivel de los docentes investigadores que lo hacen posible.

No obstante lo anterior, como Rector, propongo como meta que al terminar el período rectoral la Institución tenga al menos diez grupos categorizados en A1 o A. Es decir, antes que pensar en crear nuevos grupos de investigación, se debe hacer un mayor esfuerzo de cohesión para fortalecer los existentes, pues un buen número de ellos está en categoría B o C. Hay un potencial realmente interesante, que me propongo, con la participación y colaboración de los docentes y estudiantes, canalizar de tal manera que se pueda cumplir con la meta.

La meta propuesta, jalonará un mayor fomento en la publicación de artículos y libros tanto en medio físico como virtual. Igualmente, la concentración del trabajo en mejorar la categorización de los grupos de investigación se constituirá en el principal soporte para la obtención de registros calificados de los doctorados y las maestrías que se proponen crear.

Por último, trabajaré de manera mancomunada con los diferentes actores para que la investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sea lo más pertinente posible y lo más socialmente útil posible.

8. Internacionalización e Interinstitucionalización

Con satisfacción encuentro en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca una adecuada estructura institucional para el desarrollo de la investigación. En el mismo sentido, los indicadores expuestos en la audiencia de rendición de cuentas son satisfactorios y razonables.

Teniendo en cuenta lo expresado, y siendo conscientes de las limitaciones que imponen la actual coyuntura, sobre todo para el año lectivo 2021, como Rector, además de incrementar la movilidad entrante y saliente de estudiantes y de docentes en un 10 % durante los años 2022, 2023 y 2024, presento como meta a consideración de ustedes que, al terminar el período de gestión rectoral, estén en ejecución, como mínimo, un convenio por cada una de las Facultades para intercambios de estudiantes y de docentes.

De la misma manera, se enfatizará en una mayor participación en redes y eventos internacionales por medios virtuales. Ello no quiere decir que la presencialidad se estanque o anule. La visión es de complementariedad.

A nivel nacional, se conservarán y fortalecerán los convenios que tiene la Universidad, pero además se emprenderá una mayor participación en las más diversas asociaciones de programas, facultades y de universidades. Ello irá de la mano del primer proyecto que he puesto a consideración de ustedes, es decir, del fortalecimiento de la imagen institucional.

9. Proyección social

Además de seguir fortaleciendo los espacios que la Universidad ha construido en materia de proyección social y, particularmente, en educación continuada, al término de la gestión rectoral se habrá consolidado un espacio de extensión denominado Congreso, con componente internacional, en cada una de las Facultades.

Otra meta que impulsaré como Rector es la creación de mínimo cinco cursos MOOC por año, para terminar con 20 cursos durante la gestión rectoral. Estos cursos online masivos y abiertos a distancia, accesibles por internet, los puede tomar cualquier persona. Sin embargo, además de publicitar y fortalecer la imagen institucional de la Universidad, pueden generar importantes ingresos cuando los usuarios requieran certificación.

10. Administración y gestión

En este campo, cuatro son las prioridades que pongo a su consideración.

En primer lugar, dedicaré mis mayores esfuerzos y energías a solucionar las debilidades en materia de planta física. Como Rector, ello será una prioridad. Se trabajará teniendo como base los avances que se vienen haciendo, aportando, en lo que sea menester, nuestra visión, experiencia y la debida asesoría para tener un claustro universitario con tecnología de punta; robustos medios de comunicación como apoyo a la docencia, investigación y proyección social; sólidas y confortables adecuaciones físicas para todas y cada una de las dependencias. Todo ello, acompasado de la propuesta de crecimiento en la oferta de programas.

En segundo lugar, debemos trabajar desde el punto de vista presupuestal para atender las necesidades y hacerles frente a los negativos impactos de la pandemia que golpea de manera desafiante a Colombia y al mundo. En este aspecto, me comprometo a trabajar en dos frentes: de un lado, en la consecución de recursos adicionales a los derivados de las matrículas; y, del otro, a buscar alivios económicos, con responsabilidad financiera, para nuestros estudiantes.

En tercer lugar, a tener un manejo honesto y responsable de los recursos de la Universidad, priorizando lo académico. Recordemos que la robustez financiera es definitiva para la consolidación de las instituciones. Soy consciente, con base en la experiencia, que la solidez financiera es la que permite impulsar y sostener la alta calidad académica.

En cuarto lugar, que trabajé con compromiso ecológico en todos los niveles de administración, espacios de funcionamiento y áreas del conocimiento. Será un área transversal.

Sin otro particular me suscribo, en la esperanza de ser depositario de su confianza para servir con total entrega y honestidad.

Atentamente,

JESÚS HERNANDO ÁLVAREZ MORA

C.C. 79.467.642 de Bogotá